

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA INAMU-JD-004-2026**

Celebrada el día tres del mes de febrero del año dos mil veintiséis. -----

Acta número cero cero cuatro correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres, en modalidad virtual, garantizando, durante toda la sesión, la comunicación integral, simultánea e ininterrumpida de video, audio y datos, mediante la herramienta de colaboración denominada "Teams", en San José, Costa Rica; al ser las dieciséis horas con once minutos (la fecha y hora de inicio no se consignan en la grabación, sin embargo se extrae de la información recopilada por la secretaria de la Junta Directiva, señora Adriana Chinchilla Cervantes). -----

Presidida por la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, Presidenta Ejecutiva, cédula de identidad cuatro cero doscientos diez cero cuatrocientos ochenta, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU ubicadas en San Pedro; con la asistencia de las siguientes personas integrantes: Diana Vindas Corrales, vicepresidenta de la Junta Directiva y representante del Ministerio de Salud, cédula de identidad uno mil doscientos veintiséis cero doscientos catorce, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Sebastián; Alejandra María Mora Castrillo, cédula de identidad uno mil doscientos ochenta cero doscientos sesenta y dos, representante del Ministerio de Educación Pública, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Francisco de dos Ríos; María Fernanda Chacón García, cédula de identidad uno mil cuatrocientos cuarenta y nueve cero ciento sesenta y cinco, representante del Instituto Nacional de Aprendizaje, quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en San Isidro de Heredia; Yamileth Jiménez Cubillo, cédula de identidad uno cero seiscientos cuarenta y ocho cero setecientos noventa y uno, representante del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social quien se conecta desde su casa de habitación ubicada en Llorente de Tibás; Celina Beatriz Castro Zúñiga, secretaria de la Junta Directiva, cédula de identidad uno cero seiscientos noventa y ocho cero quinientos setenta y uno, representante del Foro de las Mujeres y Organizaciones Sociales, quien se encuentra conectada desde su casa de habitación ubicada en San Miguel de Desamparados y Yorleni León Marchena, Presidenta Ejecutiva del IMAS y Ministra de Desarrollo Humano e Inclusión Social, cédula de identidad seis cero doscientos treinta y siete cero trescientos setenta y cinco, quien se encuentra conectada desde las oficinas centrales del Instituto Mixto de Ayuda Social ubicadas en San Pedro de Montes de Oca (su imagen se visualiza al ser las dieciséis horas con quince minutos). -----

Personas en calidad de invitadas: Randall Umaña Villalobos, cédula de identidad dos cero quinientos dieciséis cero setecientos cincuenta y nueve, en representación de la Auditoría Interna, quien se conecta desde el Edificio Sigma ubicado en San Pedro de Montes de Oca a las dieciséis horas con cuarenta y seis minutos; Vladimir Cubillo Marengo, Jefatura

a.i. de la Unidad de Asesoría Legal, cédula de identidad uno cero ochocientos cuarenta y dos cero seiscientos veintiuno, quien se conecta desde el Edificio Sigma ubicado en San Pedro de Montes de Oca y Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de la Junta Directiva, cédula de identidad uno cero novecientos setenta y dos cero seiscientos trece, quien se conecta desde las oficinas centrales del INAMU en San Pedro de Montes de Oca. -----  
Esta sesión se realiza en modalidad virtual de conformidad con la modificación de la Ley 6227, Ley General de la Administración Pública, de 2 de mayo de 1978, para autorizar la celebración de sesiones virtuales a los órganos colegiados de la Administración Pública la cual fue publicada El Diario Oficial La Gaceta N°201 del 31 de octubre del 2023. -----  
De todos los presentes, se deja constancia sobre la oralidad de la deliberación en tiempo real y confirmación de su identidad; así como de la autenticidad e integridad de la voluntad colegiada, y la conservación e inalterabilidad de lo actuado. Quedando grabación para su íntegra reproducción, la cual permanecerá durante el tiempo estipulado en la tabla de plazos de conservación de documentos correspondiente. -----

**CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----  
**CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----  
**ARTÍCULO 1.** Lectura y aprobación del orden del día para la sesión ordinaria INAMU-JD-004-2026. -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.** -----  
**ARTÍCULO 2:** Aprobación del Acta N°001-2026 de la Sesión Ordinaria del 20 de enero del 2026 en modalidad virtual. -----

**ARTÍCULO 3:** Aprobación del Acta N°002-2026 de la Sesión Extraordinaria del 23 de enero del 2026 en modalidad virtual. -----

**ARTÍCULO 4:** Aprobación del Acta N°003-2026 de la Sesión Ordinaria del 29 de enero del 2026 en modalidad virtual. -----

**CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----  
**ARTÍCULO 5:** Conocimiento del Informe de Viaje de la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, Presidenta Ejecutiva a Fortaleza, Brasil, de su participación en la X Conferencia de los Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belén do Pará del 10 al 12 de diciembre 2025. -----

**CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.** -----  
**ARTÍCULO 6:** Presentación y aprobación del Informe de Gestión anual de la Auditoría Interna correspondiente al periodo 2025, remitido mediante oficio INAMU-JD-AI-026-2026, suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno. -----

**CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS.** -----  
**ACUERDO 1:** Se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria INAMU-JD-

004-2026 propuesta para esta sesión, sin modificaciones ni adiciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.** -----

**ARTÍCULO 2:** Aprobación del Acta N°001-2026 de la Sesión Ordinaria del 20 de enero del 2026 en modalidad virtual. -----

**ARTÍCULO 3:** Aprobación del Acta N°002-2026 de la Sesión Extraordinaria del 23 de enero del 2026 en modalidad virtual. -----

**ARTÍCULO 4:** Aprobación del Acta N°003-2026 de la Sesión Ordinaria del 29 de enero del 2026 en modalidad virtual. -----

**ACUERDO 2:** -----

**ARTÍCULO 2:** Aprobar el Acta N°001-2026 de la Sesión Ordinaria celebrada el 20 de enero del 2026 en modalidad virtual sin modificaciones ni adiciones. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

**ACUERDO 3:** Posponer el Acta N°002-2026 de la Sesión Extraordinaria celebrada el 23 de enero del 2026 en modalidad virtual debido a que no fue posible materializarla. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

**ACUERDO 4:** Posponer la aprobación del acta N°03-2026 de la Sesión Ordinaria celebrada el 29 de enero del 2026 en modalidad virtual debido a que no ha sido posible materializarla. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

**CAPÍTULO III. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

**ARTÍCULO 5:** Conocimiento del Informe de Viaje de la señora Yerlin Zúñiga Céspedes, Presidenta Ejecutiva a Fortaleza, Brasil, de su participación en la X Conferencia de los Estados Parte del Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belén do Pará del 10 al 12 de diciembre 2025. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: este documento no generaría ningún acuerdo y es para conocimiento de ustedes conforme ustedes aprobaron en aquella ocasión el viaje. --  
¿Alguna observación o comentario al respecto? -----  
Continuamos con el siguiente punto. -----

**CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.** -----

**ARTÍCULO 6:** Presentación y aprobación del Informe de Gestión anual de la Auditoría Interna correspondiente al periodo 2025, remitido mediante oficio INAMU-JD-AI-026-2026, suscrito por el señor Randall Umaña Villalobos, Auditor Interno. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: doña Adriana le solicitaremos por favor al Auditor que ingrese para presentar o bien a la persona de su equipo que haya delegado para hacer la respectiva presentación. -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: doña Yerlin disculpe que la interrumpa, el asunto es que don Randall creyó que la sesión iniciaba a las 5:00 p.m. y él salió un

instante y ya viene de regreso a la oficina y estará conectado más o menos en 15 minutos.

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: el único punto de asuntos de Junta Directiva. -----

¿Alguien del equipo de él que vaya haciendo una introducción? -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: él no me dio instrucción de que alguna otra persona fuese a participar. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: muy lamentable la situación. Es el único punto, es que sería ilógico haber arrancado, no sé si esperarían 15 minutos, suspenderíamos la sesión y retomaríamos a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos. -----

Doña Yorleni ¿cómo está también su agenda? -----

Yorleni Leon Marchena: yo voy a estar aquí en la oficina haciendo cosas, entonces nada más me avisan, nos desconectamos ¿verdad? -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: sí, totalmente para aprovechar el tiempo. -----

Yorleni León Marchena: listo, nada más me manda un mensajito y me vuelvo a conectar.

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: decirle al Auditor que, bueno, que conste en actas lo que está sucediendo y nos conectaríamos a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos señoras para conocer la situación. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: yo voy a hacer una llamada al Auditor Interno, si no está aquí terminamos la sesión porque ya son demasiados los minutos de espera. -----

Directoras me indican que está ahora en el parqueo de acá, que son unos minutos y ya se conecta. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: doña Adriana, al ser las dieciséis horas con cuarenta y seis minutos retomamos la sesión ordinaria. -----

Don Randall muy buenas tardes, bienvenido, le agradecemos constatar los datos como de costumbre. -----

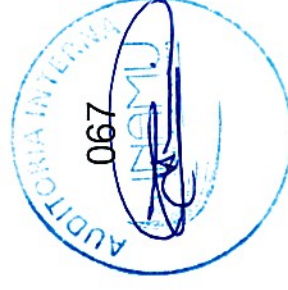
Randall Zúñiga Céspedes: buenas tardes, primero que todo agradecerles el tiempo y el espacio, en verdad fue algo impostergradable. Les agradezco mucho el tiempo en espera. --

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: muchas gracias, nos encontramos en el Artículo 6 Presentación y aprobación del Informe de Gestión Anual de la Auditoría Interna. -----

Don Randall le estaríamos concediendo el espacio para que nos haga la respectiva presentación y esta Junta Directiva valore aprobar el informe. Adelante. -----

Randall Umaña Villalobos: (...palabras inaudibles...) de la Junta Directiva, el 04 de enero del 2026 y en lo que indica la Ley de Control Interno que las Auditoría Internas tienen que presentar un informe en los primeros meses del año siguiente del plan de trabajo presentado y aprobado por la Junta Directiva en el periodo anterior. -----

Los resultados del informe se sustentan en el acuerdo de Junta Directiva N°3 consignado en el Acta 20-2021 de la sesión ordinaria celebrada 19 de agosto del 2021 y comunicado mediante oficio INAMU-AJD-070-2021 del 23 de agosto del 2021. -----



Los componentes (...palabras ininteligibles...) cuatro programas o aspectos que son los Servicios a Priori: son las advertencias, asesorías y legalizaciones de libros (...palabras ininteligibles...) y se atienden denuncias de entes externos (...palabras ininteligibles...). - Con relación a la atención de servicios ejecutados en el periodo 2025, el Plan de Trabajo se orientó estratégicamente a la ejecución de estudios de Control Interno priorizando los procesos y subprocesos con mayor exposición de riesgo según el Universo Auditable del INAMU. El subproceso de Servicios a Posteriori mediante el Portafolio de Proyectos que se aprobó por Junta Directiva, concentró cerca del 70% del tiempo efectivo ejecutado que son aproximadamente 867 horas dedicadas principalmente a estudios vinculados con la gestión sustantiva de la institución; además, inicialmente se programaron 15 estudios. La Auditoría Interna atendió además de los 15 estudios, 2 requerimientos no planificados de la Contraloría, logrando cumplir el periodo con 17 estudios oficializados. ----- En esta podemos ver la distribución de esos 17 estudios: fueron 7 estudios de cumplimiento, 1 de auditoría financiera, 5 estudios relacionados con auditorías operativas y 4 estudios especiales. ----- En esta otra, podemos ver el comportamiento que ha mantenido la Auditoría desde el 2020 al 2025, como se refleja, el comportamiento tanto de los estudios y la producción de productos ha ido en crecimiento: del 2021 pasamos de 3 productos al 2022 con 12, el 2023 con 13, el 2024 nos mantenemos con 13 productos y para el 2025 logramos ejecutar 17 con un incremento de un 142%. ----- Acá podemos ver que de los 17 estudios que se ejecutaron, se emitieron 50 recomendaciones y están distribuidas según el siguiente cuadro: principalmente para la Junta Directiva 4 recomendaciones, para Presidencia Ejecutiva 27, la Unidad de Planificación (...palabras ininteligibles...) se emitieron 5 advertencias dirigidas a la Presidencia Ejecutiva, 1 asesoría igualmente a la Presidencia Ejecutiva, se legalizaron 25 libros (estos incluyen los de Junta Directiva y otras dependencias que nos solicitan la apertura de libros, como es la parte de Contabilidad, la Comisión de Control Interno, principalmente son las tres áreas que más solicitan legalizaciones de libros), se atendieron 37 denuncias de las cuales algunas estaban relacionadas con temas de los servicios institucionales y fueron trasladadas y las otras fueron atendidas por nuestra dependencia. Alrededor de 20 denuncias fueron trasladadas al Área de Violencia porque eran que nos ingresaban a la página nuestra, pero eran con temáticas de las usuarias entonces se trasladaron al Área de Violencia y además, el personal de manera general absorbió 22 capacitaciones de diferentes temáticas, la mayoría de ellas gratuitas y en tiempo fuera de laboral para no interrumpir con el proceso. -----

Acá básicamente lo que vemos es el comportamiento de los procesos que nosotros auditamos, cómo han ido disminuyendo en relación con el riesgo. Originalmente teníamos

alrededor de 15 procesos con un riesgo alto; hoy, tenemos con riesgo medio alto 31; con medio 19. Esto lo que implica es que el control dentro de la institución ha venido mejorando de forma significativa mediante los esfuerzos de la Administración con el proceso de Control Interno y riesgo y con los procesos que hemos ejecutado desde la Auditoría Interna se ha mejorado bastante lo que es el tema de riesgos a nivel institucional. -----  
Con relación al cumplimiento de la meta, según el POI 2025 y el control que lleva la institución, alcanzamos el 100% del cumplimiento de la meta establecida con un 100.60, logramos alcanzar lo establecido y lo planificado en el 2025. -----  
En las principales conclusiones del informe, el 88% de las Recomendaciones emitidas se centran en dependencias de alto impacto estratégico como es la Presidencia Ejecutiva con un 54%, la Unidad de Planificación un 10%, como mencionábamos, la Dirección Estratégica un 10%, Junta Directiva un 8%, en Informática un 6%. -----  
La ejecución presupuestaria general fue adecuada. Se destaca la necesidad de un presupuesto estable para la capacitación conforme al mandato de la Ley N°8292; además la Auditoría Interna cumplió satisfactoriamente con las metas establecidas en el POI 2025. Con relación al valor agregado que genera el Departamento, la Auditoría Interna fortaleció la transparencia y la eficiencia institucional mediante 17 estudios y 50 recomendaciones que redujeron los riesgos y buscan mejorar procesos claves; además, identificó brechas relacionadas con la Gobernanza, Planificación, Tecnologías de Información, convenios, finanzas y programas sustantivos, entre otros. Además, refuerza la prevención con advertencias, asesorías, atención de denuncias y documentación de procesos y se consolidó el Control Interno institucional. -----  
Básicamente este es un resumen del informe que les presentamos. Sí, he de mencionarles que el mismo documento contiene un resumen ejecutivo de todos los 17 informes. Sabemos que el tiempo de ustedes es muy valioso y no pueden tal vez ver todos los informes que generamos, pero sí el informe les permite de manera general visualizar por lo menos desde los resúmenes ejecutivos en qué consistió cada producto. -----  
No sé si tienen alguna duda o consulta. -----  
Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: gracias don Randall, ¿alguna consulta con respecto al documento de informe? -----  
Bien, muchas gracias por la presentación. No hay ninguna observación ni comentario al respecto y en ese sentido, la propuesta de acuerdo es aprobar el informe. -----  
La propuesta sería la siguiente: aprobar el Informe de Gestión Anual de la Auditoría Interna correspondiente al periodo 2025 presentado mediante el oficio INAMU-JD-AI-26-2026 Informe AI. Informe AI-2-2026 Informe de Auditoría de Cumplimiento de Gestión Anual de la Auditoría Interna del periodo 2025. -----  
Doña Adriana, este es porque el informe aquí pones el oficio número 26, informe AI-02

¿ese es el consecutivo del informe? -----

Adriana Chinchilla Cervantes, secretaria de actas: sí señora. -----

Randall Umaña Villalobos: correcto. -----

Presidenta Yerlin Zúñiga Céspedes: perfecto, entonces, en ese sentido, la propuesta de acuerdo sería esa, la cual voy a someter para votación y también su firmeza. -----

Gracias, faltaría la votación de... listo ahora sí en pantalla. Muchas gracias a todas. Consta la aprobación de manera unánime y queda en firme el acuerdo. Ese sería el único punto de la Junta Directiva. -----

**ACUERDO 3.** -----

1. Aprobar el Informe de Gestión Anual de la Auditoría Interna correspondiente al periodo 2025, presentado mediante oficio INAMU-JD-AI-026-2026 Informe de Auditoría de Cumplimiento Gestión Anual de la Auditoría Interna del periodo 2025.

Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.** -----

Cierra la sesión a ser las dieciséis horas con cincuenta y nueve minutos. -----

  
Yerlin Zúñiga Céspedes  
Presidenta  
JUNTA DIRECTIVA

  
  
Beatriz Castro Zúñiga  
Secretaria  
JUNTA DIRECTIVA